



H.C. JORGE DURAN SILVA LIBERAL

15

LIBRO DE REGISTRO DE LOS INTERESES PRIVADOS DE LOS CONCEJALES

Los artículos 299 y 312 de la CP establecen que las corporaciones públicas de elección popular, específicamente concejos municipales y asambleas departamentales, deben establecer su propio régimen que "no podrá ser menos estricto que el señalado para los congresistas en lo que corresponda". La Ley 136 de 1994 en su artículo 70 determina que "Cuando para los concejales exista interés directo en la decisión porque le afecte de alguna manera, o a su cónyuge o compañero o compañera permanente, o a alguno de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o primero civil, o a su socio o socios de derecho o de hecho, deberá declararse impedido de participar en los debates o votaciones respectivas. Los concejos llevarán un registro de intereses privados en el cual los concejales consignarán la información relacionada con su actividad económica privada. Dicho registro será de público conocimiento. Cualquier ciudadano que tenga conocimiento de una causal de impedimento de algún concejal, que no se haya comunicado a la respectiva corporación, podrá recusarlo ante ella"

1. Datos generales.

Fecha de Registro	21-ABRIL DE 2016	Municipio	Bogotá DC
Nombre del(a) Concejal	JORGE DURAN SILVA	Cedula	6.029.029
Lugar de Nacimiento	Cartagena de Indias	Fecha de nacimiento	01-06-1942
Partido o Mov. Político	Partido Liberal Colombiano	Comisión	Primera Deputada PL
Nombre del Cónyuge o compañero/compañera permanente	Divorciado	Cedula	
Lugar de Nacimiento		Fecha de nacimiento	

2. Actividades Económicas y participación en sociedades

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios (establecimientos comerciales y/o actividades agropecuarias) y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas
INDUSTRIAS AERONAUTICAS	SIN SOCIEDAD	
INDUSTRIAS AERONAUTICAS LOCAL 2234	100%	2014-2015

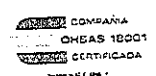
3. Actividades Económicas del cónyuge o compañero/ compañera permanente

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios (establecimientos comerciales y/o actividades agropecuarias) y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales mi cónyuge o compañero/ compañera permanente es dueño, socio, representante legal, directivo empleado, o lo ha sido en los últimos 5 años:

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas

4. Actividades Económicas de familiares

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios (establecimientos comerciales y/o actividades agropecuarias) y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales participan en calidad de socios, gerentes, directivos o representantes legales, las





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

personas con las que tengo vínculo hasta por cuarto grado de consanguinidad (Padres- hijos, hermanos, tíos, sobrinos, primos hermanos); segundo de afinidad (suegro, suegra, nuera, yerno, hijastros, padrastros, cuñados) o primero civil (hijos adoptivos):

Nombre del familiar	Parentesco	Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

5. Actividades económicas de socios de derecho o de hecho

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios (establecimientos comerciales y/o actividades agropecuarias) y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales participan en calidad de socios, gerentes, directivos o representantes legales, las personas con las que tengo vínculo de sociedad de derecho o de hecho:

Nombre de la persona	Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

6. Personas cercanas en cargos públicos

Las siguientes personas, vinculadas a mí por matrimonio o unión permanente, parentesco en cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o único civil, ejercen cargos públicos del nivel local, departamental o nacional o los han ejercido en los últimos tres años.

Nombre de la persona	Parentesco	Cargo que ocupa	Fechas
HELE ANGELA DUBAN	Hija	Diplomática	Vigente
ANGELA ANGELICA DUBAN	Hija	Controladora Financiera de la ciudad	Vigente
DIEGO ELMER DUBAN CORREA	Hijo	Colaborador SELSA	Vigente

7. Contratación con el Estado

Durante los últimos 5 años he sido contratista del Estado Colombiano como persona natural o mediante empresas en las que he participado

SI  NO

Entidad	Tipo del Contrato	Objeto del Contrato	Descripción	Fechas
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

8. Impedimentos por conflicto de intereses en debates o votaciones del concejo.

Fecha	Tema
/	/
/	/
/	/

(Firma)  
 NOMBRE DEL (A) CONCEJAL

